



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado selección interna - Profesor/a Asistente DS - GFA // EX-2023-01121902- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-01121999-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Carlos DI PRINZIO, Responsable del Grupo de Física de la Atmósfera (GFA), donde solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia de la Lic. Malena CONTIZANETTI, aprobada en sesión del día de la fecha;

Que la comisión Académica del Consejo Directivo ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código 115) en el Grupo de Física de la Atmósfera (GFA).

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Rodrigo BURGESSER (Prof. Adjunto)	Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA (Prof. Asociado)
Dr. Esteban DRUETTA (Prof. Adjunto)	Dr. Alberto WOLFENSON (Prof. Titular)
Dra. Analía PEDERNERA (Prof. Asistente)	Dr. Rodolfo PEREYRA (Prof. Asociado)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 14 de marzo y hasta las 13 hs. del día 20 de marzo de 2024. vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar) a más tardar a las 12 hs. del día 27 de marzo de 2024, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8 de la ordenanza OHCD N° 01/00. A partir de ese momento los/las interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH